 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 9	

Marque según corresponda (*):


ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 13 de Año 2021.					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	20 DE MAYO DE 2021	Hora inicio:	9:00 a.m.	Hora final:	1:00 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO ACADÉMICO IPN- SESIÓN VIRTUAL				
Lugar de la reunión:	TRABAJO EN CASA –SESIÓN VIRTUAL TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director IPN. Presidente Consejo.
Óscar Orlando Martínez Cabezas	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Académica y de Convivencia de Educación Especial.
Ofir Adriana Layton Chaparro	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar
Dayana Milena Bejarano Muñoz	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Diego Fernando Ortega Rojas	Jefe Área Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Peter Karl Schwinn	Jefe Área Educación Artística: Música
Mauricio Serna Erazo	Jefe Área Ciencias Sociales
Margarita María Misas Avella	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Hernán Fiallo Hernández	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés
Maryory Johana Silva Cantor	Jefe Área Educación Artística: Plásticas
Diego Alejandro Guerra	Jefe Área Matemáticas
Catalina de los Ángeles Umaña Téllez	Jefe Área Tecnología
Ricardo Julio Cantillo Rueda	Jefe Área Educación Física
María José Valentina Quevedo 1104.	Representante de Estudiantes
Daniela Sofía Rozo Kalíl 1103.	Representante de Estudiantes
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	Secretaría Técnica

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 9	

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Edwin Toro Rengifo	Representante de profesores Para punto 4
Luz Dary Granados	Representante de profesores Para punto 4-No asistió
Sonia Maritza Prieto	Profesora Preescolar
Diana Patricia García	Profesora Educación Especial. Para punto 4
Leonardo Rojas Torres	Ingeniero IPN. Para el punto 4
Sandra Vargas	Administración IPN. Para el punto 4
María Fernanda Amaya	Enfermera IPN

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN ACTA N° 12 DEL 13 DE MAYO DE 2021
4. REGRESO GRADUAL, PROGRESIVO Y SEGURO
5. PROPUESTA DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA ESTUDIANTES
6. CRITERIOS DE ASISTENCIA
7. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES
8. VARIOS

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día.

3. APROBACIÓN ACTA N° 12 DEL 20 DE MAYO DE 2021.


Se aprueba el Acta N° 12 del 20 de mayo 2021, con las observaciones recibidas por los consejeros.

4. REGRESO GRADUAL, PROGRESIVO Y SEGURO

El Director presenta el consolidado de los aportes que se recogieron de las diferentes áreas, los cuales se organizaron por categorías, en negrilla se presentan los comentarios realizados por la dirección y los coordinadores a dichos aportes:

VACUNACIÓN

- Si los docentes estamos ya vacunados, **no está previsto que todos regresen, porque dependemos del aforo y de las clases en simultaneidad.**
- No es obligación vacunarse <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/la-vacunacion-contras-el-covid-19-es-obligatoria-en-bogota> **“Vacunarse no es obligatorio en Bogotá o Colombia, pero se convierte en una responsabilidad social. Algunas de las vacunas actuales evitan que desarrolles la enfermedad en ciertos grados de gravedad; sin embargo, no evitan que puedas portar el virus y contagies a las personas que conviven contigo o que te rodean en otros escenarios fuera de tu**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 9	

casa.

- Es obligación cumplir con los planes que determine el **Consejo Directivo** en el plan de alternancia.
- Divulgar abiertamente información en relación con la vacunación a toda la comunidad por canales oficiales (Proceso, necesidad de las dos dosis).
<https://idm.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Presidente-Duque-anuncia-que-este-miercoles-inicia-etapa-3-de-vacunaci%C3%B3n-en-210511.aspx> **11 05 2021 Presidente Duque anuncia que este miércoles inicia etapa 3 de vacunación en Colombia, que incluye a los docentes.**
- Sería conveniente iniciar el regreso gradual y progresivo solo cuando los docentes tengamos el esquema completo. **En el protocolo de Retorno Gradual Progresivo y Seguro no se encuentra como requisito la vacuna para el regreso de los docentes**
[http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20diciembre%20de%202020%20\(1\).pdf](http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20diciembre%20de%202020%20(1).pdf)

TIEMPO DE REGRESO


- Se espera que el regreso se inicie para todos los grados, tal como se plantea en la propuesta.
- Iniciar 15 días después de vacaciones de mitad de año, dando tiempo a los posibles contagios de vacaciones y atendiendo a las directrices del gobierno del momento.
- Después del receso escolar de junio, teniendo en cuenta el aforo.
- Iniciar el ensayo de retorno en las dos primeras semanas de junio para poder aumentar la población después de mitad de año.
- Se recomienda no establecer la fecha de ingreso recién terminadas las vacaciones de mitad de año, sino que se tenga una semana para tomar las decisiones a partir de lo que planteen las autoridades distritales frente al asunto.

HORARIOS Y ASIGNACIONES

- No hay posibilidades de organizar que todos los profesores asistan **el mismo número de días**.
- Los niños van a asistir solo dos días por semana máximo, determinar los días de asistencia de los docentes. Tiempos en los horarios, acompañamientos, profesores para posibles reemplazos. **Hacer una organización como se hace en la presencialidad. Se requiere como lo sugirió la oficina de SST, en lo posible, informar previamente si se van a generar inasistencias. La propuesta de Educación Especial tiene determinada una asistencia de 3 días.**
- Puede haber cambios de horarios en el caso en que un curso asista al colegio en alternancia y tenga algún espacio de clase a las 7:00 am o a la 1:30 pm. **Se propone que los estudiantes tengan un horario de clases como se encuentra actualmente.**
- Proporcionalidad de asistencia área para alternancia. **Dependemos de la organización de acuerdo con los horarios.**


OBSERVACIONES GENERALES

- Es importante la buena disposición de todos los docentes.
- Es importante regresar pronto al colegio.
- Es muy importante seguir manteniendo los esfuerzos por cuidado a la vida.
- Asumir con responsabilidad el regreso gradual, progresivo y seguro por parte de toda la comunidad.
- Tener en cuenta los consentimientos informados.
- Debe haber un control estadístico permanente e informativo, para vislumbrar el éxito de la prueba del retorno progresivo y garantizar seguridad a los otros grupos que van llegando y engrosando la presencialidad.
- Averiguar si se contempla exigir la prueba negativa para los estudiantes que deseen asistir. **En el Protocolo solo se encuentra establecida la solicitud de la prueba para los estudiantes que presentaron contagio y que regresaron después de la cuarentena. Protocolo de bioseguridad,**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 9	

encuestas, compromiso familiar.

- EDUCACIÓN ESPECIAL- Tener en cuenta la vulnerabilidad de los estudiantes de educación especial, dada la dificultad para tener control sobre el uso del tapabocas, lavado de manos y autocuidado en general.
- Presentar los horarios y posibles grupos que regresan detalladamente, para comprender la manera de trabajo de nosotros los maestros en el retorno progresivo. Debe aclararse muy bien lo del OK en los horarios, ya que, al considerarse una posibilidad de asistencia, no se pueden organizar verdaderamente las dinámicas a seguir. **Los horarios propuestos están contemplados en el documento que se envió al Consejo Académico y se expusieron en la reunión general, el plan operativo puede incluir mayor divulgación.**
- Tener en cuenta en la elaboración de los horarios, los profesores con asignación académica en diferentes grados/secciones. **Posiblemente los cambios de horarios sean mínimos.**
- La población piloto debería reducirse a los cursos planteados al inicio. Consideramos que son muchos los cursos contemplados en la propuesta presentada, con esa cantidad de estudiantes no es una prueba piloto. **Se presenta la propuesta atendiendo a las observaciones de las comunidades y teniendo en cuenta las observaciones de la ARL, SST y planta física, en las visitas realizadas al IPN. Se requiere garantizar el distanciamiento, la zonificación y la organización de tiempos de descanso. Aproximadamente 144 estudiantes por día.**
- Explicar el rol que tendríamos los maestros, frente a qué días debemos asistir en el colegio y cómo haríamos para dar nuestras clases, si tenemos en un mismo día que atender a grupos virtuales y otros presenciales. **Plan operativo - Simultaneidad**
- Dar un poco más de tiempo para el análisis de la propuesta dentro de las comunidades, para comprender operativamente cómo se va a llevar a cabo. Reuniones, por ejemplo, con docentes y directivos de otros colegios -parecidos al IPN- que han regresado. **Se reitera la invitación de participación al evento que se envió a todos los docentes "El regreso a las aulas: el balance entre el sentir, experimentar y aprender", pues ello podría contribuir a alimentar mucho más la propuesta.**
- No diferenciar el manejo de la estrategia por comunidades para el RGPS, permite la unificación de criterios y directrices institucionales, facilitando su desarrollo e implementación, tanto en la institución como en los hogares de nuestros estudiantes.
- Definir cómo va a ser el manejo, costos y condiciones del transporte para los niños de ruta, ya que es un factor determinante en la implementación de este proceso; por ello, se debe dar a conocer las condiciones de este servicio antes de solicitar los consentimientos informados. **Se envía la propuesta a la Fundación. Depende del número de días establecido por el Directivo.**
- Tener en cuenta para los cursos que se van a mezclar, no es conveniente a mitad de periodo. **La propuesta considera que tal mezcla sea mínima.**
- Tener en cuenta que, si se regresa a la alternancia, el gimnasio de preescolar se debería tener disponible en caso de lluvia. **Como puede haber cursos simultáneos y las salas requieren una desinfección antes de su uso, deben tenerse presente alternativas para el desarrollo de actividades de clase en el salón, como se realizaba en algunos momentos en la presencialidad, en caso de lluvia.**
- Podría revisarse el tema de quienes tienen hermanos en otros grados. **Por la gran variedad de la población de aproximadamente 1500, como sucede en todas las poblaciones, no sería posible hacer una organización atendiendo a este criterio.**
- Tener en cuenta que los espacios al aire libre quedan restringidos para las clases de Educación Física y recreos. **Según sugerencia de la ARL y planta física, se debe favorecer el uso de los espacios al aire libre, de acuerdo con ello se propone generar acuerdos entre docentes para el uso de espacios, teniendo presente que debe priorizarse el uso de canchas y algunas zonas para el**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República Mexicana</small>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 9

desarrollo de las clases de Educación física. Zonificación del Colegio.

- En Educación Especial, los salones son pequeños y se atenderían los cuatro niveles, se debe tener en cuenta el aforo. **Variable controlada.**
- Realizar simulacros en la comunidad en términos de asistencia. **Una vez se tenga la propuesta se procederá a proyectar.**
- COMUNIDAD 1 docentes de comorbilidades, qué pasa con directora de grupo que no puede asistir y dos maestros de área. **Revisar en la propuesta**
- C1 internet paraíso hay conectividad. **Revisar, porque se entendió que no se haría simultaneidad.**
- Revisar las asesorías, cómo funcionaria. **Quizás se requieran cambios para que quienes van en presencialidad las puedan tomar en días diferentes. En un Consejo se sugirió que podrían hacerse en el Colegio al final de cada clase.**


CRONOGRAMA

- Plantear un cronograma que esté de acuerdo a la nueva propuesta, en donde se contemplen los tiempos específicos en los que se llevará a cabo, cada una de las fases del plan operativo. **Está proyectado realizar el ejercicio; sin embargo, es posible determinarlo, teniendo la aprobación del directivo, de esta manera el cronograma dispondrá de tiempos reales.**
- Tener esta claridad del cronograma, determinará la fecha en la que se puede ingresar, pues se podría evaluar si se ha cumplido lo propuesto, en cuanto a capacitaciones y campañas pedagógicas; así como lo referente a lo administrativo, capacitaciones a personal de apoyo como celaduría y servicios generales, instalación de redes, equipos, señalización, etc. **El Consejo Académico propone fecha de regreso al Consejo Directivo. A partir de esto se detalla el cronograma en el plan operativo. Ya se está trabajando en la señalización y en el alistamiento de los salones.**
- Se considera que es fundamental comenzar con las campañas pedagógicas lo más pronto posible. **Se han adelantado algunas actividades; sin embargo, otras solo pueden realizarse en concordancia con el tiempo real de regreso y cuando se tenga información requerida, como datos reales de docentes y estudiantes que regresarían. Las campañas ya iniciaron, se han realizado encuentros con ARL y SST, el jueves 20 se encuentra proyectada una participación que se compartió a todos los docentes del IPN sobre "EL REGRESO A LAS AULAS: EL BALANCE ENTRE EL SENTIR, EXPERIMENTAR Y APRENDER" y se encuentra la propuesta para el Consejo Directivo, para aprobación de ingreso de estudiantes al IPN, para grabar todo lo relacionado con protocolos y convivencia en el IPN, de manera que pueda socializarse con las personas que van a regresar, todos los espacios de socialización en Consejos se han dispuesto según la agenda de Consejos Directivo, Académico y de Padres; también, el comité de convivencia y de alimentos como se encuentra en el Plan operativo. Se está trabajando con psicología en intervención con los cursos para el tema emocional, se tiene previsto intervención de Orientación en Salud para el tema de orientación en salud con los estudiantes que decidan regresar, se tiene prevista reunión de padres, cuyos niños vayan a regresar tan pronto se arranque con este ejercicio.**
- Considerar las condiciones especiales de algunos profesores y estudiantes que tuvieron un cambio abrupto en sus vidas, como estar viviendo fuera de la ciudad; por ello, es importante dejar una fecha establecida con antelación.

OTRAS IDEAS SIN PROPUESTA OPERATIVA CONCRETA

- Permitir a un grupo control, funcionar 2 semanas continuas, porque por protocolo solo asisten 3 días.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 9	

- Pasadas las dos semanas y después de evaluarlas, se toma la decisión de ir incorporando al regreso gradual, otras pequeñas poblaciones, otras dos semanas y así sucesivamente, de acuerdo con el número de docentes disponibles, tanto para la presencialidad como para la virtualidad en simultáneo. **Dentro del desarrollo previsto, se encuentra un tiempo para evaluación y revisión de ampliación de población.**
- Se debería pensar en una población un poco más homogénea, por ejemplo, en una rotación por comunidades, de tal forma que no se mezclen de diferentes comunidades, dejando cuarentenas preventivas de los 14 días, ya que todas al tiempo, puede generar dificultades para el control de un cerco epidemiológico, en el caso de que llegasen a presentarse contagios.

CONECTIVIDAD

- Si vamos a hacer las clases en simultáneo, ¿Si se cuentan con los equipos y la conectividad para esto?
- ¿Se va a contar con un espacio en la institución para aquellos docentes que, por ejemplo, tengan un bloque en alternancia y uno en virtualidad? Es decir, ¿habrá un espacio en que los docentes puedan dictar la clase en virtualidad, con conexión a internet y en donde no haya interferencia por el sonido de otras clases? **Podríamos usar salas de informática o biblioteca.**
- ¿Cómo y cuándo se van a realizar las pruebas previas en los doce salones con docentes transmitiendo las clases desde el colegio?
- Teniendo en cuenta que van a estar hasta doce grupos de diferentes comunidades por día, ¿Cómo se van a organizar los salones, ya que hay días donde todos los de un mismo grado asistirían y no todos cuentan con TV? **Los salones no son exclusivos, se habilitan 12 salones, los cuales serán para 12 grupos, dependiendo de los días que se asistan se asignan los cursos, eso si el salón se asigna a un curso fijo por día.**
- Debido a las condiciones y el carácter del área, ¿se podrá contar con dotación que facilite la transmisión de clases desde lugares que no sean los salones? **¿Probablemente los gimnasios?**
- Habilitar puntos en los salones de música (uso de posibles clases virtuales en el colegio). **Puede hacer parte de una siguiente fase.**

Algunas respuestas del Ingeniero Leonardo Rojas sobre conectividad:

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA


¿Se va a contar con un espacio en la institución para aquellos docentes que por ejemplo tengan un bloque en alternancia y uno en virtualidad? ¿Es decir, habrá un espacio en que los docentes puedan dictar la clase en virtualidad, con conexión a internet y en donde no haya interferencia por el sonido de otras clases?

Rta: Dentro de la solicitud adicional de materiales y dispositivos, se contemplaron 5 diademas y 5 cámaras iguales a las que se instalarán en los salones, esto cumplirá la función dentro del plan inicial de ser adecuadas en espacios probables o posibles (Biblioteca, Sala de Bilingüismo, Sala CRIE, Aula Inteligente o donde se defina siempre y cuando la infraestructura lo permita), también contará el PC con la aplicación Teams o la que utilice el docente para que pueda tener acceso a su clase, para este caso se utilizará el monitor del computador.

ÁREA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA:

¿Debido a las condiciones y el carácter del área, se podrá contar con dotación que facilite la transmisión de clases desde lugares que no sean los salones? (zonas verdes, canchas, etc.)

Rta: Desde el punto de vista técnico, los espacios a utilizar en lugares no cerrados, es decir zonas verdes, canchas, etc. por la luz externa y un sonido abierto disperso poco uniforme, no se sugiere ni se recomienda hacer transmisiones desde estos lugares, no por calidad de la señal o del Internet, solamente que estaría

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 9	

expuesto a “ruidos” externos y poca claridad del video.

ÁREA DE TECNOLOGÍA

¿Cómo y cuándo se va a realizar las pruebas previas en los doce salones con docentes transmitiendo las clases desde el colegio?

Rta: La prueba se puede realizar cuando dispongan, como en este momento aún no se cuenta con los materiales de adaptación de las CPU que se van a tomar del colegio y los otros elementos (todo se encuentra en trámite en la UPN), se puede y se sugiere hacer con los computadores portátiles personales de cada uno de los docentes los cuales tienen Wifi claramente y si de manera voluntaria acceden a realizar dicha prueba, bajo esta condición se puede programar cuando se decida o disponga.

Observaciones de los consejeros:

-Desde el área de Ciencias, reconocen los esfuerzos que se vienen desarrollando desde el Equipo de Dirección y manifiestan que se incluya que, para el ingreso, se tengan en cuenta los cortes académicos, para no atropellar los procesos evaluativos que se llevan.

-Debe hacerse la discusión de los criterios de evaluación de la población presencial y la de acompañamiento en casa. Sugieren se realicen “simulacros” para cada comunidad, en relación con la asistencia de maestros y estudiantes, no se trata de asistir en forma presencial; sino, de saber cómo funciona la comunidad a nivel de asistencia, horarios, en qué momento iría cada maestro.

-Se presenta la inquietud por las asesorías y el acompañamiento por parte de los maestros.

-Los maestros de Música, solicitan se tengan varios espacios con habilitación de internet, para no molestar a otros maestros. -En la sala de música de bachillerato, se cuenta con punto de red, se puede sacar de ahí y en Primaria se puede hacer adaptación con el Data center del colegio.

¿Es importante saber si estos salones se sumarían a los 12 salones contemplados en un día, o sería otro?

-Es importante definir cuándo se inicia el proceso de alternancia

-Se requiere saber si los docentes pueden llevar el computador portátil al Instituto y si se pueden conectar los equipos de los profesores a la red.

-Se requiere conocer los horarios, y quiénes irían cada día, cuáles cursos asisten.

-Se sugiere que los maestros apoyen los reemplazos y se dé el apoyo con conexión y tecnología.

-El área de tecnología, solicita presentar la propuesta de cómo sería la dinámica con los estudiantes y los contenidos del área.

-Se hace hincapié en el tema de infraestructura, que permita lavamanos en las entradas y jabones.

-Para los videos de retorno, se plantea que se enfoquen en la prevención y promoción, y se sugiere que se socialicen con los maestros, antes de ser publicados.

-El acompañamiento que tiene que ver con el cuidado de los estudiantes, se solicitan herramientas en formación de primeros auxilios.

-Para el regreso, se debe tener en cuenta el nivel de ocupación de las UCI que se tenga en ese momento.

-En Educación Especial, se solicita iniciar lo más pronto posible. Con relación a la capacidad de aforo, se hizo el sondeo por parte de las directoras de grupo.

-En la comunidad 1, se solicita se regrese en el mes de agosto, dado que puede haber picos de la pandemia después de las vacaciones.


-Se preguntan, ¿qué pasa con las maestras de la comunidad y de área, que tienen comorbilidades?

-En el “Paraíso” debe haber internet, dado que en algunos momentos se requiere.

-Los padres deben tener en cuenta que los niños no van a asistir de lunes a viernes, en el horario habitual de 7:00 am a 3:00 pm. Se solicita que el antiguo salón de Artes Plásticas de primaria, se adecúe para hacer la clase, por lo que es necesario que se tengan mesas planas.

-La profesora Catalina Umaña, jefe del Área de Tecnología, presenta la propuesta de clases de tecnología para el año 2021.

-Para el retorno, se requiere que se definan los maestros que van y pueden regresar.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 8 de 9	

- En el plan operativo, se deben recoger los aportes que realizaron los consejeros y las comunidades, dada la especificidad de las edades de los niños.
- Se requiere que, en el cronograma del Plan Operativo, se plantee una fecha para que la Fundación Francisca Radke presente la propuesta de transporte.
- Cuando se avale la propuesta y la fecha estimada para el RPGS, se debe tener en cuenta que las condiciones sanitarias y de salud lo permitan.
- Se requiere dar unas fechas y condiciones precisas a los padres de familia, para que envíen el consentimiento informado, dado que realizar cambios, alteraría la propuesta académica.

Decisión:

- El Consejo Académico avala por unanimidad, la propuesta de Regreso Gradual, Progresivo y Seguro, presentada por los Coordinadores Académicos, con las observaciones realizadas por los consejeros.
- Se avala por unanimidad que la fecha para el Regreso Gradual, Progresivo y Seguro, sea el día 19 de julio de 2021.
- Siempre y cuando las UCIS hayan disminuido y procurando que el contexto social de la capital sea favorable para el RPGS.

Al Protocolo y Plan Operativo presentado por las Coordinaciones de Convivencia, se les harán los ajustes requeridos y necesarios, realizados por los consejeros y las comunidades.

5. PROPUESTA DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA ESTUDIANTES

El profesor Ricardo Cantillo manifiesta que envió la propuesta.

Observaciones de los consejeros:

- El área de ciencias informa que, no es claro con respecto a las asesorías.
 - El jefe del área expresa que las asesorías continúan normalmente, y la actividad se realizaría en paralelo cuando los niños no tengan las asesorías.
 - Realizar capacitación a las familias en el uso de los dispositivos, el internet y el manejo del sueño e incentivar las actividades que se ofrecen desde el tiempo libre.
 - Cómo van a ser las intervenciones de los maestros en formación, teniendo en cuenta que ellos no pueden quedarse solos con los niños?
 - Rta: Los profesores Diana Angarita y Edgar Macías acompañarían a los Maestros en Formación, con relación a las actividades que ofrece la UPN, son ellos los que responderían por esa actividad.
 - Se solicita que, desde las clases, se haga de manera puntual, recomendaciones sobre la salud.
 - Falta articulación entre los estamentos que están implicados en este proyecto de actividad física, sugieren que se reúnan para que se defina una propuesta concreta.
 - Desde la Dirección se sugiere que si hay profesores que trabajan en otros proyectos, puedan pasar a este proyecto para fortalecerlo, aunque queden menos profesores en los otros proyectos, lo cual podría implicar disminuir tareas en dichos proyectos.
 - Se debe aclarar qué corresponde a los proyectos y qué a las áreas.
 - Se sugiere realizar una reunión IPN-UPN, para conformar la propuesta y llegar a acuerdos.
- Se sugiere era tratar el tema cuando el jefe de área esté presente, o que el Director se reúna con el área de Educación Física, Proyecto de Tiempo Libre y Decana de la UPN para aclarar las dudas y establecer acuerdos

Decisión.

El Consejo Académico solicita al Proyecto Tiempo Libre presentar, en el próximo Consejo, una propuesta, donde se tenga en cuenta:

-Actividades diferenciadas por grados
-Cronograma único
-Espacios asumidos por profesores y asumidos por Maestros en Formación en Educación Física, Recreación y Deporte.

6. CRITERIOS DE ASISTENCIA

No se abordó este tema.

7. CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES

No se abordó este tema.

8. VARIOS

Ciencias:

Día del ambiente

Desde el área de ciencias naturales y el PRAE, se invita a toda la comunidad, a la conmemoración del día del ambiente, previsto para el 4 de junio. Esta actividad se centrará según la UNESCO, en el Año Internacional de las Frutas y Verduras; por lo cual, se están desarrollando actividades en los espacios académicos del área, centrados en las reflexiones de esta temática, donde se quiere contar con la participación de los maestros y si es el caso, alguna propuesta desde otras áreas, para desarrollar un trabajo interdisciplinar que tendrá un momento de compartir en la Voz del Pedagógico. Quedamos atentos a sus iniciativas.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

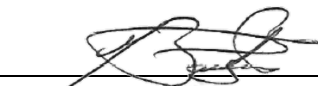
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

1. Propuesta área Tecnología

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
Mauricio Bautista Ballén	
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	